
Presidencia del FCS: Montenegro

Presidencia de la OSCE: Serbia

60ª REUNIÓN CONJUNTA DEL FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y EL CONSEJO PERMANENTE

1. Fecha: Lunes, 13 de julio de 2015

Apertura: 15.35 horas

Clausura: 16.55 horas

2. Presidencia: Embajadora S. Milačić (FCS) (Montenegro)
Embajador V. Žugić (CP) (Serbia)

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: ACTUALIZACIÓN A CARGO DEL SUPERVISOR
JEFE DE LA MISIÓN ESPECIAL DE
OBSERVACIÓN DE LA OSCE EN UCRANIA

Presidencia (CP), Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania (PC.FR/26/15 OSCE+), Luxemburgo-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Liechtenstein, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (FSC-PC.DEL/4/15), Federación de Rusia, Turquía (FSC-PC.DEL/7/15 OSCE+), Suiza, Estados Unidos de América (FSC-PC.DEL/5/15), Canadá, Noruega, Austria (en nombre también de Bélgica, España e Irlanda) (Anexo), Belarús (FSC-PC.DEL/8/15 OSCE+), Ucrania (FSC-PC.DEL/6/15 OSCE+)

Punto 2 del orden del día: OTROS ASUNTOS

a) *Reunión informal sobre la situación del proyecto de armas pequeñas y armas ligeras en Belarús, 14 de julio de 2015:* Coordinador del FCS para proyectos relacionados con armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición

convencional (Estados Unidos de América)

- b) *Petición para que los Estados participantes de la OSCE completen una encuesta realizada por el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme acerca de controles de los usuarios finales: Presidencia (FCS)*

4. Próxima reunión:

Se anunciará



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad
Consejo Permanente

FSC-PC.JOUR/47
13 July 2015
Annex

SPANISH
Original: ENGLISH

60ª Reunión Conjunta del FCS y el CP
Diario FCS-CP N° 47, punto 1 del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE AUSTRIA
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE BÉLGICA, ESPAÑA E IRLANDA)**

Señor Presidente, Señora Presidenta:

Hago la presente declaración en nombre de Bélgica, España, Irlanda y mi propia delegación. Nos sumamos plenamente a la declaración realizada en nombre de la Unión Europea.

Deseo comenzar dando la bienvenida al Embajador Apakan, y agradecerle la información completa que nos ha dado acerca del cumplimiento del mandato de la Misión Especial de Observación de la OSCE, así como sobre los últimos acontecimientos en Ucrania. Damos las gracias a la Presidencia del Foro, así como a la Presidencia en Ejercicio, por organizar una reunión conjunta del FCS y el CP acerca de esta cuestión importante. Ello está en consonancia con la decisión de 2001 del Consejo Ministerial de Budapest en la que se da una orientación acerca de la interacción posible entre el FCS y el CP en el marco de la primera dimensión de la OSCE.

Por supuesto, corroboramos nuestro apoyo y compromiso para con la Misión Especial de la OSCE en Ucrania y su mandato, así como nuestro respaldo a los Acuerdos de Minsk.

Estimamos que el FCS puede coadyuvar a cumplir el mandato de la Misión Especial, especialmente en la esfera de la reducción de riesgos, la resolución de conflictos y la verificación. El Foro tiene el mandato de ocuparse de una amplia gama de cuestiones político-militares que son, entre otras, la seguridad tradicional entre los Estados y dentro de ellos, el control de armamentos y las MFCS, las diversas amenazas dimanantes del tráfico de todas las armas y municiones, la gestión y la seguridad material de sus depósitos, las operaciones de desminado y la identificación de equipos militares. El Foro puede, además, estudiar casos de infracción del Código de Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad.

Los recursos disponibles en el Foro, incluido el acervo diplomático y militar, se podrían aprovechar mejor dentro del ámbito de competencias de la primera dimensión, y concretamente en el marco de la situación actual en Ucrania. Ese acervo también puede coadyuvar a canalizar y coordinar el apoyo que puedan prestar los Estados participantes a la

Misión Especial en Ucrania. Se trata de algo que ya se ha hecho con una serie de iniciativas que sirvieron para brindar apoyo a los observadores.

Nuestro debate en el seno del Foro se ha centrado en gran medida en las posiciones nacionales, dejando muy poco margen para un auténtico debate político-militar. Además de los informes de la Misión Especial, nos parece que es necesario profundizar los conocimientos del Foro acerca de la situación, a fin de mejorar el apoyo prestado a la Misión.

Señor Presidente, Señora Presidenta:

En ese sentido, creemos que una visita de representantes del Foro a la Misión Especial servirá para que el Foro se familiarice mejor con la situación, y permitirá asimismo hacer un intercambio útil de pareceres con dicha Misión acerca de las modalidades de asistencia que puedan brindar los Estados participantes, también a través del Foro, para que la misión tenga éxito en general. Por consiguiente, valoraríamos mucho que se siga estudiando hacer una visita de ese tipo.

Embajador Apakan, habida cuenta de esta declaración, le estaríamos agradecidos si nos hiciera partícipes de todas las ideas que se le ocurran acerca de la forma en que el FCS puede seguir ayudando a la Misión Especial para que se cumplan los Acuerdos de Minsk.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor y Señora Presidentes.